

RESOLUCION N° 18/152

Acta N° 015/2018

VISTO: Que el día 20 de Junio, 2018 se realizará una actividad con el Sr. Intendente de Canelones y Escuelas de las Localidades de Municipio La Floresta y Municipio de Soca

CONSIDERANDO: I) que es imprescindible apoyar con gastos originados por dicha actividad

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo, alquiler de 4 estufas a gas y 150 llaveros obsequio a escolares de Escuelas de Localidad de Municipio la Floresta y Municipio de Soca para el día 20/06/2018

II) Comuníquese a Tesorería La Floresta

III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

IV) Regístrese en archivo de Municipio La Floresta

Diego A. Del Corral

V. ANTONIANG

Miguel Alvarez

